

RESOLUCION -D- N° 273/2011

**Salta, 4 de Agosto de 2011
Expediente N° 12.342/06**

VISTO:

La Resolución –D- N° 472/10, mediante la cual se establece como fecha 18/11/10, la constitución del Tribunal Examinador de Tesis, para las Srtas. Paola Andrea, GARNICA L.U. N° 608.755 y Claudia Cristina NAIM L.U. N° 608.786, alumnas de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización Disciplinar Resoluciones –CS- N° 210/02, 236/02 y 200/07), y;

CONSIDERANDO:

Que por ausencia de un Miembro Titular del Tribunal Examinador de Tesis, fue necesario modificar el mismo.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RE SUELVE :

ARTICULO 1º.-Tener por modificada la constitución del Tribunal Examinador de Tesis para las Srtas. Paola Andrea, GARNICA L.U. N° 608.755 y Claudia Cristina NAIM L.U. N° 608.786, alumnas de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización Disciplinar Resoluciones –CS- N° 210/02, 236/02 y 200/07), quedando modificado en las partes pertinentes del Artículo 1º de la Resolución –D- N° 472/10, constituyéndose como se consigna a continuación:

**Lic. SACCHI, Mónica
Lic. CRAVERO BRUNERI, Andrea
Lic. FARFAN, Catalina Virginia**

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Dirección de Control Curricular y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

Orp
ATM
MAJ

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**